



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA
 SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
 OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/317/2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN
 San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 24 de julio de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Aurora Sánchez Gómes
 CARGO O PUESTO: Sindica Municipal
 TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial
 TARIFA DIARIA: \$ 250.00 No. DIAS: 1 IMPORTE: \$ 250.00
 COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 24 de julio de 2025
 HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: la ciudad de Oaxaca para el acompañamiento a una víctima a una clínica Psiquiátrica del gobierno del Estado.

CONSTANCIA DE COMISIÓN

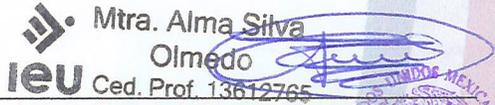


OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
2023-2025

Sello de la Dependencia Visitada

JURISDICCIÓN SANITARIA No. 01
"VALLES CENTRALES"
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
GRANJA CRUZ DEL SUR
OCSSA001480

Trabajo Social



Mtra. Alma Silva
Olmedo
Ced. Prof. 13612765

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax. 2023-2025

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal



SINDICATURA
Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax. 2023-2025

C. Aurora Sánchez Gómes
Síndica Municipal



REGIDURÍA
Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax. 2023-2025

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda



TESORERÍA
Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax. 2023-2025

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, VICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 29 DE JULIO DE 2025.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.-

La que suscribe, **LAET. Aurora Sánches Gómez, Sindica Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 24 de julio del presente año, en el cual acudí a la ciudad de Oaxaca, en las instalaciones de la Jurisdicción Sanitaria de los Valles Centrales en el Hospital Psiquiátrico, esto con la finalidad de brindar acompañamiento a una víctima.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión de fecha 24 de julio el año 2025, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

SINDICATURA

Mpio. San Bartolomé Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

LAET. AURORA SANCHES GOMES
SINDICA MUNICIPAL

